



PLAN DE ACOMPAÑAMIENTO EMOCIONAL Y CONDUCTUAL

ANTECEDENTES DEL ESTUDIANTE			
Nombre del Estudiante			
RUN			
Edad			
Curso			
Nacionalidad			
Nombre apoderado/a			
Contacto apoderado/a		Contacto SOS	
Profesor/a tutor			
Fecha de actualización			
Médico Tratante			

PERSONAL RESPONSABLE EN EL COLEGIO			
Profesional asignado		Teléfono	
Profesional reemplazante		Teléfono	
Acompañante interno			
Acompañante externo			

CARACTERIZACIÓN DEL ESTUDIANTE		
Diagnóstico primario: Corresponde al principal diagnóstico médico por el cual el estudiante puede desencadenar una DEC.		
Diagnóstico secundario: Corresponde a diagnósticos médicos y/o psicológicos asociados al diagnóstico primario, también pueden ser causantes de DEC.		
Indicar las particularidades de él o la estudiante, por ejemplo: Situaciones sociales y/o ambientales que lo o la desregulan, si evita o no el contacto físico, características sensoriales, si presenta conductas de evitación, si sus desregulaciones son con llantos, autolesiones o golpes, entre otras. Manejo del ambiente: Como, por ejemplo, identificar si existe algo del ambiente donde regularmente se desenvuelve que genere una hiper o hipo reactividad.		
Luces	Sí ☐ No ☐	Observaciones:
Sonidos	Sí ☐ No ☐	Observaciones:
Texturas	Sí ☐ No ☐	Observaciones:



Otras: Exposición frente al curso	Sí ☐ No ☐	Observaciones:
Interacción con figuras de autoridad	Sí ☐ No ☐	Observaciones:
Juegos grupales no estructurados	Sí ☐ No ☐	Observaciones:
Reuniones sociales o celebraciones escolares	Sí ☐ No ☐	Observaciones:
Contacto físico inesperado o imposición de cercanía	Sí ☐ No ☐	Observaciones:
Entre otras. Ceño fruncido.	Observaciones:	
Indicar posibles estrategias que puedan facilitar su regulación emocional y/o conductual, por ejemplo: Si existe alguna rutina que le agrade realizar, si existe algún modulador sensorial, si existe algún lugar particular donde se sienta cómodo/a.		
En cuanto a los gatillantes o factores detectados por el personal del colegio, estos son los eventos, comportamientos o circunstancias que podrían desencadenar situaciones de violencia o conflictos, y que el personal debe identificar para poder intervenir de manera efectiva.	-	
Conductas agresivas o intimidatorias: Situaciones en las que los estudiantes muestran comportamientos de acoso, bullying, o agresión física o verbal hacia otros.	Sí ☐ No ☐	Observaciones
Falta de respeto hacia las autoridades: Actitudes desafiantes o de desobediencia hacia los profesores, directivos u otros miembros del personal escolar.	Sí ☐ No ☐	Observaciones
Discriminación o violencia de género: Comportamientos de acoso o agresión relacionados con el género, identidad sexual o cualquier otra forma de discriminación.	Sí ☐ No ☐	Observaciones
Dificultades emocionales o psicológicas: Situaciones en las que los estudiantes manifiestan signos de angustia emocional o problemas de salud mental que podrían llevar a conflictos o situaciones de violencia.	Sí ☐ No ☐	Observaciones
Problemas familiares: Factores relacionados con situaciones familiares complejas o disfuncionales que afectan el comportamiento del estudiante.	Sí ☐ No ☐	Observaciones
Uso de sustancias psicoactivas: La detección de consumo de alcohol, drogas u otras sustancias	Sí ☐ No ☐	Observaciones



que pueden alterar el comportamiento de los estudiantes y generar situaciones de conflicto.		
Conflictos interpersonales: Peleas o disputas entre estudiantes, que pueden escalar a situaciones de mayor gravedad.	Sí ☐ No ☐	Observaciones
Exposición a contenidos violentos: Acceso o exposición a material violento a través de internet, redes sociales u otros medios.	Sí ☐ No ☐	Observaciones
Factores socioeconómicos: Situaciones de vulnerabilidad económica que pueden generar estrés y desencadenar conflictos entre los estudiantes.	Sí ☐ No ☐	Observaciones
¿El estudiante se encuentra en TTO farmacológico?	Sí ☐ No ☐	
Si la respuesta anterior es “Sí”, indique quien administrara el fármacos/os en el establecimiento?	☐ Apoderado	☐ Apoderado suplente
¿Él o la estudiante se acoge flexibilización horaria, <u>solicitado por la familia y especialista?</u> Anexo “contrato de contingencias”	Sí ☐	No ☐

DESARROLLO DEL PLAN DE ACOMPAÑAMIENTO EMOCIONAL Y CONDUCTUAL		
DIMENSIÓN	ESTRATEGIAS ESPECÍFICAS	RESPONSABLES
EJE PREVENTIVO	☐ Señalización visual (horarios, rutinas, pasos a seguir) X Anticipación de cambios en rutinas ☐ Ajustes sensoriales (indicar): _____ X Zona de calma designada: _____ Inspectoría _____ ☐ Adaptaciones de materiales/actividades ☐ Sistema de comunicación específico ☐ Recreos estructurados/acompañados ☐ Otras: _____	
EJE REACTIVO	NIVEL 1 - ALERTA INICIAL X Redireccionar atención ☐ Reducir demandas inmediatas ☐ Uso de objeto regulador X Cambio de actividad X Otras: Sacarlo del lugar, cambio de escenario. _____ NIVEL 2 - ESCALADA X Traslado a zona de calma X Uso de interés específico como regulador ☐ Uso de comunicación visual/alternativa ☐ Otras: _____ _____ NIVEL 3 - CRISIS X Contacto con apoderado X Protocolo de contención según anexo X Acompañamiento sin demandas ☐ Otras: _____ _____	
REINCORPORACIÓN	X Tiempo de recuperación: ☐ Actividad de transición: _____ ☐ Reintegro gradual al aula X Reflexión posterior (si aplica) ☐ Otras: _____	



"El PLAN DE ACOMPAÑAMIENTO EMOCIONAL Y CONDUCTUAL será actualizado conforme a las necesidades del estudiante, del apoderado o del establecimiento educacional, realizándose al menos una actualización anual."

PROFESIONAL
INVOLUCRADO 1

PROFESIONAL
INVOLUCRADO 2

PROFESIONAL
INVOLUCRADO 3

PROFESIONAL
INVOLUCRADO 4

PROFESOR TUTOR

APODERADO



ANEXO 2

AUTORIZACIÓN DE CONSENTIMIENTO INFORMADO PROTOCOLO TEA

Yo, _____, RUT: _____, en mi
calidad de apoderado/a de _____, estudiante del
curso _____, declaro estar en conocimiento del protocolo de desregulación emocional
y conductual de estudiantes TEA.

En virtud de lo anterior, autorizo al profesional asignado del Colegio para brindar contención
emocional y, de ser necesario, contención física a mi pupilo en caso de presentar un episodio
que pongan en riesgo su propia integridad o la de otros integrantes de la comunidad escolar.

Asimismo, para facilitar una intervención adecuada, detallo a continuación las estrategias
sugeridas para su contención:

Fecha:

Firma apoderado/a

Firma y timbre
Representante Colegio



ANEXO N°3

REGISTRO ANECDÓTICO

DATOS GENERALES		
NOMBRE DEL ESTUDIANTE		
CURSO		
PROFESOR TUTOR		
PERSONAL ASIGNADO		
NOMBRE APODERADO/A		
FECHA DEL INCIDENTE/HORA DE INICIO	12-03-20205	10;45
HORA DE LLAMADO AL APODERADO		
HOR DE PRESENTACIÓN DEL APODERADO		
HORA DE TÉRMINO DE INCIDENTE		

DESCRIPCIÓN DE LA DEC
Antecedentes relevantes, lugar, duración, entre otros:
Ubicación del Estudiante cuando comenzó la desregulación:

PERSONAL QUE INTERVIENE EN LA DEC		
Etapas Iniciales	Etapas de aumento de la desregulación emocional y conductual, con riesgo para sí mismo/a o terceros.	Etapas de crisis declarada, cuando el descontrol y los riesgos para sí o terceros implican la necesidad de contener físicamente al estudiante.

Firma apoderado/a

Firma y timbre
del Representante Colegio



ANEXO 4

DEBERES EN SITUACION DE CRISIS

ANTECEDENTES			
Nombre del estudiante			
Nombre del apoderado/a			
Contacto apoderado/a		Contacto SOS	
Nombre representante establecimiento			
Fecha			

1. Objetivo General: Establecer de manera clara y efectiva las medidas acordadas entre el apoderado/a y el establecimiento escolar ante episodios de desregulación emocional y/o conductual del estudiante, promoviendo un abordaje preventivo que resguarde la integridad del estudiante y del resto de la comunidad educativa.

2. Declaración de Conocimiento: El apoderado/a declara estar informado/a respecto de los procedimientos establecidos en el Protocolo DE Desregulación Emocional y Conductual de Estudiantes TEA.

3. Compromisos de las Partes:

3.1. El apoderado/a se compromete a acudir de forma inmediata al establecimiento en caso de presentarse una desregulación emocional y/o conductual de su pupilo.

4. Certificación del Procedimiento: El establecimiento emitirá un certificado que detallará la hora de inicio de la desregulación emocional y conductual DEC, hora de contacto con el apoderado/a, hora de llegada del apoderado/a y hora de término de la DEC. Dicho certificado será entregado al apoderado/a por parte de Inspectoría General.

5. Personal Responsable de la Contención EC: El personal designado para brindar contención emocional y conductual será: _____. En caso de no encontrarse disponible, el/la profesional designado/a como reemplazo será: _____.

5. Flexibilización Horaria Opcional: En caso de solicitarse una flexibilización horaria para el estudiante, se acuerda lo siguiente:

¿Se acuerda flexibilización horaria? Sí ____ No ____

En caso afirmativo, completar el siguiente cuadro:

Día	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
Ingreso					
Salida					

Padre comenta que se encuentran solicitando el documento a psicóloga y psiquiatra.
La flexibilización horaria será implementada a partir [Fecha de inicio]
será revisada el [Fecha de revisión]



ANEXO 5

CERTIFICADO DE CONCURRENCIA
POR SITUACIÓN DE EMERGENCIA

DATOS DEL COLEGIO	
Establecimiento Educativo	
RUT	
Dirección	
Fono de Contacto	
Fecha	

Certificamos que el Sr. _____ identificado con RUT _____, fue requerido para concurrir a este establecimiento educacional debido a una situación de crisis emocional el día _____. Esta situación involucró a su hija/a, la estudiante _____, quien está debidamente certificada como perteneciente al espectro autista TEA.

Detalle de Concurrencia:

- Hora de Llegada: _____ hrs
- Hora de Salida: _____ hrs

Este certificado se emite a petición del interesado para los fines de acreditar su presencia y actividades ante su empleador u otras entidades pertinentes.

Nombre:

Inspección General
Colegio San Francisco de Asís.